MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN ANUAL (PIA) 2023, VALIDADA EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023, DEL COPLADEMUN.

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, con fundamento a los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, párrafo segundo y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1, 2, 3, 68, 69, 74, 86, 221 y 227 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 7 fracción VIII de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; 1, 35 fracción VIII, 37 fracción VII, 65, 66, 113, 114 fracciones VIII y X, 117 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco; se emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. - Se aprueba el Programa de Inversión Anual (PIA) 2023 con el monto validado mediante la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Coplademun.

Segundo. – Remítase copia certificada del acuerdo que se genere con motivo del dictamen con carácter de definitivo, con los anexos de las propuestas del Programa de Inversión Anual (PIA) 2023, al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. (COPLADE) para el proceso correspondiente.

Tercero. - Publíquese por una sola vez en la Gaceta Municipal del Municipio de Othón P. Blanco, con sus anexos correspondientes para los efectos legales conducentes. ----------